
	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación : 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03	
	FORMATO ACTA	Versión: 01	Página 1 de 3	



ACTA No.		051
TEMA	Taller de Derechos y Deberes Salud	
FECHA	27 Octubre de 2025	
HORA	3:30 p.m -5.00 p.m	
LUGAR	Casa de la cultura loma	
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Secretaria de salud- Dimensión Participación Social En Salud	

Anexo listado de asistencia

1. ASISTENTES				
Nombre	Email	Dependencia	Cargo	Firma
Danelis marengo	Psalud@sanandres.gov.co	Dimensión Participación social	Trabajador Social-Contratista	

2. ORDEN DEL DIA	
Item	Tema
1	Bienvenida "Formas de participación social- Control social" Pretest
2	Dinámica de apertura
3	Desarrollo del tema Formas de participación social en salud Control Social"
4	Finalización Post- test

3. DESARROLLO
<p>El día 27 de Octubre de 2025 siendo las 3:30pm en la sede Casa de la cultura loma ubicada en el Barrio Loma, La profesional en Trabajo Social Danelis Marengo Zabaleta se da inicio al taller de Derechos y deberes en salud pero antes se realiza Pretest con los participantes en donde cada uno expresa aquellos conocimientos previos con los Derechos y Deberes y salud en participación social</p> <p>Se dio inicio al taller con el concepto de derechos y deberes en salud desde la participación social implican que los ciudadanos tienen el derecho a intervenir en las decisiones y gestión del sistema de salud (organización, control, atención), accediendo a información y controlando recursos, mientras que su deber es participar activamente, cuidar su salud, informar verazmente, y colaborar con el sistema para mejorar la calidad y oportunidad de los servicios para todos, fortaleciendo así el derecho fundamental a la salud. Se continuo el taller presentando los Derechos, Deberes y el Ejercicio del mismo.</p>

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación : 03-10-2016	Código: FÓ-AP-GD-03	
	FORMATO ACTA	Versión: 01	Página 2 de 3	

Derechos en la Participación Social en Salud:

- **Tomar decisiones:** Intervenir en la planificación, atención y políticas de salud.
- **Acceso a la información:** Conocer el estado de salud, los recursos y los programas.
- **Control social:** Vigilar la gestión y uso de los recursos públicos en salud (ej. veedurías).
- **Libre asociación:** Organizarse en grupos (como Asociaciones de Usuarios) para defender derechos.
- **Autonomía:** Decidir sobre tratamientos y procedimientos, incluso rechazar (con consentimiento informado).

Deberes en la Participación Social en Salud:

- **Cuidado personal:** Cuidar activamente su propia salud y la de su entorno.
- **Información veraz:** Comunicar de forma clara y precisa su estado de salud al personal médico.
- **Uso racional:** Usar adecuadamente las instalaciones y servicios de salud.
- **Colaboración:** Participar en los procesos de atención y respetar los derechos de los demás.
- **Cumplimiento de normas:** Respetar al equipo de salud, otros pacientes y sus familias.



¿Cómo se ejerce?

A través de mecanismos como:

- **Asociaciones de Usuarios:** Grupos de afiliados que defienden sus intereses.
- **COPACOS (Comités de Participación Social en Salud):** Escenarios de concertación entre comunidad y Estado.
- **Veedurías Ciudadanas:** Vigilancia sobre la gestión pública en salud.
- **Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud:** Espacios de diálogo y decisión.

Se Continúa la intervención la profesional de Atención al usuario Secretaria de Salud Danelis Marengo con los aspectos fundamentales del derecho a la salud los cuales son:

- **Accesibilidad,** que requiere que los establecimientos, bienes y servicios sanitarios sean asequibles y físicamente accesibles a todos, sin discriminación.
- **Disponibilidad,** que requiere que haya un número suficiente de establecimientos, bienes y servicios públicos sanitarios y centros de atención de la salud en funcionamiento.
- **Aceptabilidad,** que requiere que los establecimientos, bienes y servicios sanitarios sean respetuosos de la ética médica, sensibles a las cuestiones de género y apropiados desde el punto de vista cultural.
- **Buena calidad,** que requiere que los establecimientos, bienes y servicios sanitarios sean apropiados desde el punto de vista científico y médico, y estén en buenas condiciones.
- **Participación,** que requiere que los beneficiarios del sistema de salud tengan voz respecto del diseño y la aplicación de las políticas de salud que les afectan.
- **Rendición de cuentas,** que requiere que las autoridades sanitarias y los Estados rindan cuentas de su cumplimiento de las obligaciones de derechos humanos en la esfera de la salud pública. Las personas deben poder solicitar una reparación efectiva cuando se vulnere su derecho a la salud, como en los casos de denegación de servicios sanitarios.





	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación : 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03	
	FORMATO ACTA	Versión: 01	Página 3 de 3	

Se continuo brevemente mencionando los deberes en salud que tiene cada individuo los cuales son:

- Cuidar su salud y el de su familia
- Cumplir de manera responsable con las recomendaciones de los profesionales que la atiende
- Respetar al personal de salud y cuidar las instalaciones donde le presten dicho servicio
- Suministra de manera oportuna y suficiente, la información que se requiera para recibir servicios de salud.

Se finaliza la reunión dando conocer los canales con los cuales se pueden comunicar en la secretaria de salud

Las PQRS son mecanismos que permiten a los ciudadanos o usuarios expresar:

-  Peticiones: Solicitudes de información o servicios.
-  Quejas: Inconformidades frente al servicio recibido.
-  Reclamos: Exigencias por el incumplimiento de un derecho.
-  Sugerencias: Propuestas para mejorar procesos o servicios.

Importancia de los Canales de PQRS

- Fomentan la participación ciudadana o del usuario.
- Mejoran la calidad del servicio.
- Permiten identificar fallos en procesos internos.
- Fortalecen la transparencia y la confianza.

Canales Digitales para Colocar PQRS

- Correo electrónico: Dirección específica para PQRS.

Canales Presenciales

- Oficinas de atención al cliente o puntos de servicio.
- Buzones físicos de sugerencias

4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromisos	Responsable	Fecha Entrega
Divulgación de los participantes a la comunidad	participantes	

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: _____

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: Si No Parcialmente

ANEXOS:

Proyecto: Danelis Marengo
Reviso: Liz Josefina Manuel Corpus:
Archivo: Danelis marengo



FORMATO

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: Taller Derechos y Deberes a la ciudadanía

GRUPO DE TRABAJO: Dimension Participacion social

FECHA: 27-10-2025

LUGAR: Casa Cultura Loma

HORA INICIO: 4 00 pm

HORA FIN: 6 00 p.m

No	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	GRUPO ÉTNICO			SEXO, ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO					POBLACION VULNERABLE DESPLAZADO FORZADO VÍCTIMAS DEL CONFLICTO MADRE/PADRE JEFE DE HOGAR PERSONA CON DISCAPACIDAD ADULTO MAYOR MIGRANTE HABITANTE DE CALLE	ENTIDAD / ORGANIZACION	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
			COMUNIDADES NEGRAS APROCOLOMBIANO RAZAL PALENQUERO	INDIGENIA	ROM	HOMBRE	MUJER	NO BINARIO	LGBTI							
1	Luz Marina H	60	R					X			AM	S.D.S	Hogar		3106612352	Luz M.
2	Alma Trefler P.	60	R					X			AM	S.D.S	Hogar	322377853	Alma Trefler P.	
3	Rosanna Forbes	68	R					X			Adulto M	S.D social	Independiente	3182450256	Rosanna Forbes	
4	Maria Antonia	79	R					X			Adulto M	S.D social	Independiente	3082450256	Maria Antonia	
5	Let Wilson	71	R					X			A.M	S.D social	Independiente	316514293	Let Wilson	
6	Ana Kelly Samuel	81	R					X			AM	S.D social	Independiente	322374153	Ana Kelly Samuel	
7	Est M Cambazo P.	67	R					X			AM	S.D social	Independiente	3127893460	Est M Cambazo P.	
8	Marilena Hartman	63	R					X			AM	S.D social	Independiente	3188395040	Marilena Hartman	
9	Maria Williams	80	R					X			AM	S.D social	Independiente	3164868975	Maria Williams	
10	Maria Calderon	53	R					X			Amaya	S.D social	Independiente	3157975547	Maria Calderon	
11	Analiz Crampton	65	R					X			adulto m	S.D social	Independiente	3157475547	Analiz Crampton	
12	Jan Manuel	65	R					X			adulto m	S.D social	Independiente	3157475547	Jan Manuel	
13	Olita Reid	69	R					X			Adulto M	S.D social	Independiente	3157475547	Olita Reid	
14	Constanza Pomare	60	R					X			A. mayor	S.D social	Independiente	3164592129	Constanza Pomare	
15	Ella Bowdan	81	R					X			Amaya	S.D social	Independiente	3164592129	Ella Bowdan	
16	Orfelina Johnson	70	R					X			Amaya	S.D social	Independiente	3164592129	Orfelina Johnson	
17	Orcil Hooker	79	R					X			AM	S.D social	Independiente	daturomar21@gmail	3164592129	Orcil Hooker
18	Reys Bowdan	82	R					X			AM	S.D social	Independiente	daturomar21@gmail	316522119	Reys Bowdan
19	Perminda Downs	68	R					X			AM	S.D S	Independiente	daturomar21@gmail	316452119	Perminda Downs
20	Clemencia Coalona	63	R					X			AM	S.D S	Independiente	daturomar21@gmail	322397780	Clemencia Coalona
21	Dora Watson	64	R					X			AM	S.D S	Independiente	daturomar21@gmail	322397780	Dora Watson
22	Anesta Brow	90	R					X			AM	S.D S	Independiente	daturomar21@gmail	322397780	Anesta Brow
23	Verna Hooker	70	R					X			AM	S.D S	Independiente	daturomar21@gmail	3278	Verna Hooker
24	Arceia Downs	75	R					X			AM	S.D S	Independiente	daturomar21@gmail	312657	Arceia Downs
25	Sandra Hooker	75	R					X			Adulto M	S.D S	Independiente	daturomar21@gmail	316764635	Sandra Hooker